

72046

72046



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Pedro Alsina Castells, de nacionalidad española.

Residente en HOSPITALET DEL LLOBREGAT (Barcelona).-Unificación,  
num. 5.

por:

"PORTALAMPARAS DE SUJECION PERFECCIONADO"

---



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un portalámparas con dispositivo de sujeción de tulipas adaptable a distintos espesores y de gran seguridad.
- 5.-
- El objeto que se ha perseguido con el presente modelo de utilidad es crear un nuevo tipo de portalámparas aplicable a cualquier tulipa, reuniendo al mismo tiempo una seguridad perfecta en su acoplamiento a esta con una gran sencillez en su montaje.
- 10.-
- Los portalámparas actualmente producidos por la industria suelen ser de dos tipos: unos realizan el ajuste del portalámparas a la tulipa por medio de tres tornillos situados en un soporte, en otros se emplea un casquillo que ajusta exteriormente a la tulipa, inmovilizándolo por medio de un tornillo prisionero a la espiga soporte. En el primer caso es fácil romper la tulipa al apretar los tornillos, por condensar todo el esfuerzo necesario para sujetarla en una muy reducida superficie. En el segundo, si bien no existe este peligro es prácticamente imposible lograr la presión suficiente para que la tulipa quede bien sujeta, por lo que en la mayoría de los casos esta se tuerce o incluso llega a caer.
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-
- Con el empleo de este nuevo modelo de portalámparas se logra que la tulipa, sea cual sea el espesor del material con que está construída, forme una sola unidad con dicho portalámparas, por estar dotado este de un casquillo que se ajusta perfectamente al interior de esta, mientras que por el exterior otro casquillo de revestimiento la comprime en sentido opuesto. De esta forma la tulipa se encuentra aprisionada entr

72046



dos elementos que la comprimen en sentido opuesto y con una fuerza regulable no permitiendo el movimiento de esta en ningún sentido.

35.-

Por otra parte la facilidad del acoplamiento y extracción de la tulipa es absoluta y si unimos la sencillez de las piezas que constituyen este portalámparas y economía de fabricación del mismo obtendremos una suma de cualidades que lograrán su rápida implantación en el mercado.

40.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

45.-

En este plano:

La fig. 1ª, es una disposición ordenada para el montaje de los casquillos que constituyen el portalámparas.

50.-

La fig. 2ª, representa una disposición ordenada para el montaje de las piezas que constituyen el acoplamiento del portalámparas a la tulipa.

La fig. 3ª, consiste en una sección longitudinal del conjunto totalmente montado.

55.-

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Arandela aislante.

(2).-Casquillo roscado de acoplamiento a la bombilla eléctrica.

(3).-Conexión de la pieza anterior.

60.-

(4).-Casquillo roscado aislante.

(5).-Suplemento cilíndrico aislante.

(6).-Casquillo exterior del portalámparas.

(7).-Tornillo de conexión.

(8).-Espiga roscada de fijación.

72046



- 65.- (9).-Tuercas de fijación del porta lámparas.  
(10).-Tuercas de fijación del casquillo exterior de la tulipa.  
(11).-Casquillo exterior de la tulipa.  
(12).-Tuerca de fijación de la tulipa.
- 70.- (13).-Aletas.  
(14).-Tulipa.

El presente modelo de utilidad está constituido por dos partes principales, la primera, cuyo fin es sujetar y conectar la bombilla eléctrica y la segunda destinada a fijar a la primera la tulipa.

- 75.- La primera parte está formada por un casquillo roscado de chapa metálica (2) alojado dentro del casquillo aislante (4) y sujetado a este por el tornillo-conexión (7), que aprisiona al mismo tiempo la arandela aislante (1). El casquillo (2) presenta en el fondo del mismo, una patilla (3) roscada en un extremo para permitir, mediante un tornillo la conexión de un conductor eléctrico.
- 80.- Exteriormente, la pieza (4) rosca en el casquillo (6), alojándose dentro de esta hasta aprisionar al casquillo tope aislante (5). Por el fondo, mediante un orificio, el casquillo exterior (6) se acopla a la espiga (8) mediante dos tuercas (9).

- 85.- El dispositivo de fijación de la tulipa está formado por una tuerca, roscada interiormente (12). Exteriormente presenta una superficie tronco-cónica. Por su base mas ancha tiene dos aletas (13) diametralmente opuestas.
- 90.- El casquillo exterior de la tulipa (11) es una pieza construída en chapa, de forma cónica, terminada en una superficie plana, oradada para dejar paso a la espiga (8) sobre la cual roscan las tuercas (10).

- 95.-

72046



Una vez montado el portalámparas y conectados los conductores al tornillo (1) y a la patilla (3), se ajusta a la espiga (8) mediante las tuercas (9), apretándolas fuertemente. El interior hueco de la espiga (8) permite el paso de los conductores.

100.-

En el otro extremo de la espiga se roscan las tuercas (10) a ambos lados del orificio que presenta el casquillo exterior (11) apretando a este entre medias.

Después se introduce la tulipa (14) en el casquillo (11) quedando situado el portalámparas dentro de aquella. Por último, ayudándose de las aletas (13) se rosca la tuerca de fijación (12) hasta que, esta haga presión sobre la superficie interior de la tulipa, que quedará aprisionada entre dicha tuerca y el casquillo exterior (11).

105.-

En la anterior descripción y en el plano adjunto, ha sido descrito un portalámparas destinado a lámparas con casquillo tipo "Edison", por ser el más corriente, pero pudiera aplicarse a cualquier otro, por ejemplo de los llamados de bayoneta, así mismo la pieza (12) pudiera presentar forma distinta a la indicada para poder acoplarse a una determinada tulipa.

110.-

115.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

120.-

#### REIVINDICACIONES

1a).- "PORTALAMPARAS DE SUJECION PERFECCIONADO" que se caracteriza por estar dotado de una tuerca de ajuste graduable

72040



125.- según el espesor de la tulipa a sujetar, permitiendo aprisionar a esta entre dicha tuerca y un casquillo exterior, con lo que logra una fijación perfecta de la tulipa al portalámparas.

2ª).- "PORTALAMPARAS DE SUJECION PERFECCIONADO" que se caracteriza porque la tuerca mencionada en la reivindicación 1ª tiene forma exterior tronco-cónica para facilitar su ajuste a la tulipa, estando interiormente roscada para permitir su acoplamiento al soporte de la bombilla y presentando varias aletas o entalladuras para facilitar su roscado.

3ª).- "PORTALAMPARAS DE SUJECION PERFECCIONADO" que se caracteriza porque el soporte de la bombilla está roscado exteriormente para permitir el acoplamiento de la tuerca objeto de la reivindicación 2ª.

4ª).- "PORTALAMPARAS DE SUJECION PERFECCIONADO" que se caracteriza por emplear un casquillo exterior de forma ajustable a la tulipa, que se sujeta al soporte de la bombilla mediante dos tuercas roscadas sobre una espiga hueca que lo atraviesa mediante un orificio que tiene en su parte superior.

5ª).- "PORTALAMPARAS DE SUJECION PERFECCIONADO".  
La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y seis líneas, incluidas éstas.

Madrid, 4 de Marzo de 1.959.-

ANTONIO ESCOBAR  
D. P.

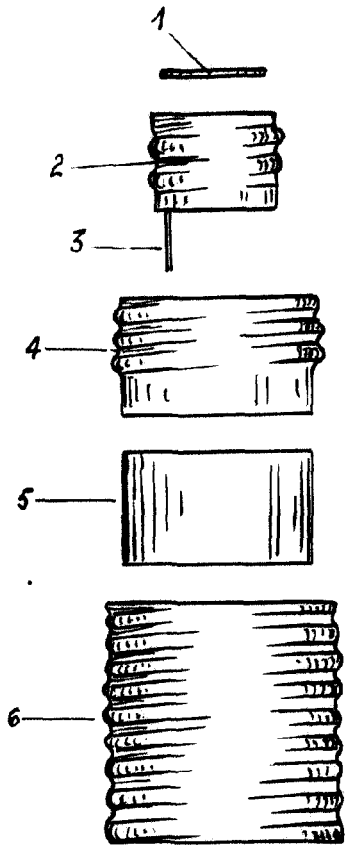


FIG 1°

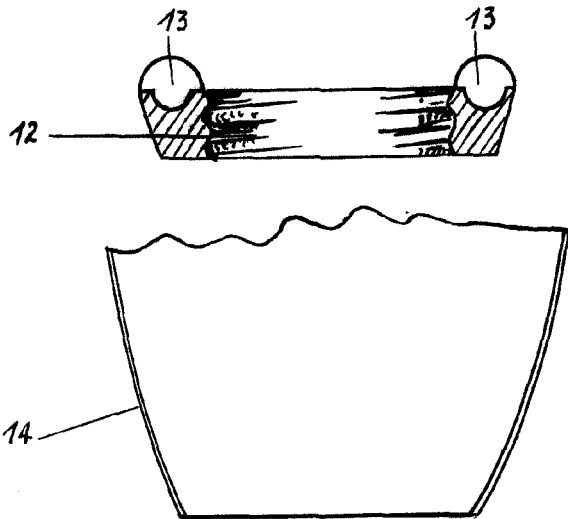


FIG 2° 72043

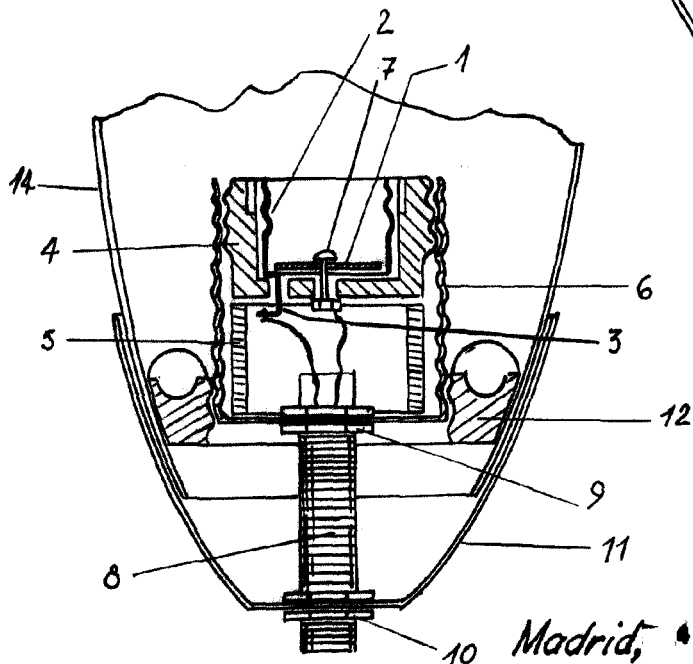


FIG 3°

Madrid, 4 de Marzo de 1959



ESCALA VARIABLE